



**Corporación Excelencia en la Justicia
Observatorio de Derecho Laboral
Pontificia Universidad Javeriana
Mateo Velandia Rincón**

Análisis legislativo ficha No.17

Tema: por la cual se amplía la población objeto del contrato de aprendizaje, se crea el contrato de aprendizaje extendido y se dictan otras disposiciones

Norma	Proyecto de ley 099 de 2021
Tema	Contrato de aprendizaje.
Resumen	Se busca que a través del contrato de aprendizaje mejore la situación del empleo juvenil, buscando que una mayor cantidad de personas puedan acceder a este contrato.
Puntos Clave	<ol style="list-style-type: none">1. Se deja la edad del contrato de aprendizaje para menores de 30 años.2. El estado deberá hacer los aportes a pensión.3. Se extenderá a estudiantes universitarios esta manera de contrato.4. La remuneración deberá ser igual al salario mínimo.